



Piedra de base recia y esbelto fuste favorecía más esta última al entorno de la Plaza Pública de corte castellano, por lo que en una única sesión del Pleno Municipal celebrado el día 20 de Septiembre de ese año de 1958 leemos:

"...Después del Sr. Alcalde dio a conocer que como estaba en el ánimo de todos, había sido trasladada La Cruz de Piedra que estaba en el Cementerio Municipal a su sitio primitivo que era el de esta Plaza y de donde había sido llevada a principios de siglo. Y teniendo en cuenta el embellecimiento y ornato de la población que había ordenado fuese nuevamente erigida en el centro de la Plaza como así se había tratado.

Y como quiera que dicho traslado y erección exigieran unos medios que no estaban al alcance de los habituales contratistas, había dispuesto que tales obras fueran realizadas por los señores de la empresa encargada de las obras que vienen realizándose en este término municipal para la construcción del Canal de Castrejón, cosa que habían realizado a plena satisfacción. Ahora solo resta, añadió el Sr. Alcalde que fijen la cifra a la que haya de elevarse el importe de tales obras, cifra que el Sr. Alcalde estima será muy inferior a la cantidad señalada como límite en el Artº 41, apartado 6º del vigente Reglamento de Contratación en relación con el correspondiente de la Ley de Régimen Local, y que por lo tanto podía hacerse por gestión directa."

Ejecutado el acuerdo "La Cruz de Piedra de la Plaza Pública" volvió a su sitio de origen sin que hubiera el más mínimo comentario en contra, por los vecinos de la época, entre los cuales me encuentro. Tan solo un poeta de la época, Anastasio Oliva que reflejaba en sus versos, a modo de crónica, los sucesos más importantes, nos regaló estas cuartetas referidas a la farola de hierro con sus cinco lámparas que ahora desaparecía:

La plaza, fiel a Castilla,
llora su armonía rota,
y su color de azucena
en azabache se torna.

Los balcones no se miran
al espejo de su novia.
¡Cerrad arcos vuestro triunfo,
que se ha muerto la farola!

Aquí, en su originario sitio, pasó la Cruz otro periodo de tranquilidad presidiendo otra vez todos los festejos públicos que en La Plaza se celebraban y siendo referencia también para poetas de la talla de D. Rafael Fernández Pombo y musa de este bello poema de Juan José Navarro Corcuera publicado en el programa de fiestas del año 1983

A LA CRUZ DE LA PLAZA

Esa cruz, solitaria, tan cercana
sortilegio de mejunjes celestinos.
Esa espina de ritos sibilinos
herida por el sol cada mañana.

Esa Cruz solitaria y tan cercana,
reposo de cansancios peregrinos.
Piedra ancestral de mil caminos
que hermanan su andar.

Y aunque es temprana
la tarde cuando dicta la sentencia

y desmenuza la luz su arquitectura,
la noche deshará esta cruz que ansía.

Más siempre estará allí, fiel su hermosura
cuando los soles traigan su presencia,
en un parto virginal día, tras día.

No quitaréis la cruz de vuestra plaza
ni perderán estrellas los balcones...)

Pasaron los años y los alcaldes se sucedieron. A don Julián Martín-Aragón le sucedió don Victorino García Paredes, que le sucedió don Benjamín de Castro Herrero, hoy convertido en cronista de esta historia al que le sucedió don Pedro García Flores y a don Pedro, y ya en Democracia, le sustituyó don Pablo Camacho García-Tenorio del partido político UCD que fue sustituido a su vez por don Alfredo García Tenorio del partido Socialista en coalición con el CDS el que después de un periodo más o menos largo dimitió recayendo otra vez en don Pedro García flores del partido Popular. Ninguno de ellos ni los Ayuntamientos que regían molestaron lo más mínimo a "La Cruz de Piedra de la Plaza Pública" pero...en el año 1991 el Ayuntamiento volvió a ser gobernado por el partido socialista, esta vez con mayoría absoluta, siendo nombrado alcalde don Juan José García Rodríguez, manteniéndose en el cargo hasta su dimisión en el año 2006

En 1982, gobernando este mismo partido en coalición con el CDS remodeló La Plaza, dándole un corte castellano con el empedrado de canto rodado y cambiando la escalinata de la Iglesia Parroquial por una escalera de granito y barandilla de hierro forjado, pero la Cruz de Piedra fue respetada. Esta remodelación motivó en el poeta Rafael Fernández Pombo la inspiración para escribir este soneto que dedicó al concejal don Justino Juárez como promotor de esta obra.

SONETO A UNA PLAZA BELLA Y ACERTADAMENTE RESTAURADA (Para D. Justino Juárez)

Nunca tuvo la piedra mejor traza
que la lograda a manos del cantero,
ni coso, foro, lonja y mentidero
mejor lugar que la perfecta plaza.

Todo el sol de Castilla se solaza:
la historia, -el arte-, vuelve por su fuero.
Ya era hermosa la plaza, lo que quiero
es decir que el amor ganó su baza...

...Y en el centro la Cruz que se levanta
muda alondra de piedra que, al fin, canta
la alborada de un pueblo toledano...

Ni una palabra más se necesita
porque en la plaza singular palpita,
ebrio de amor, el corazón pueblano.

...pero en el año de 2001 un fatal "accidente" quiso que la pala de un tractor del Ayuntamiento removiera el crucero. Ya había rumores, como en el año 1909, de que algún concejal había pedido el traslado de la "Cruz de Piedra de La Plaza Pública" y fue una ocasión propicia para, en vez de arreglar el desperfecto sufrido por el providencial tractor "La Cruz de Piedra de la Plaza Pública" sirviera de soporte a cientos de cuerdas que sujetaban las típicas banderitas que adoman las plazas y calles de los pueblos durante su fiesta mayor, aquí en honor del Santísimo Cristo de la Caridad. La tensión de dichas cuerdas propició su caída contra el duro pavimento de canto rodado lo que produjo la rotura del crucero. Fue la ocasión perfecta para recoger los despojos y trasladarlos, no al cantero para su restauración, sino al depósito municipal donde yace entre hierbas por los siglos de los siglos... Parte de su base sirve de soporte a una columna de hierro, - esta vez como soporte a ocho lámparas de luz eléctrica, - de corte isabelino. Así nació, vivió y murió la "Cruz de Piedra de la Plaza Pública" de La Puebla de Montalbán.